

PROGRAMA DE MOVILIDAD INTERNACIONAL DE ESTUDIANTES

CONVOCATORIA ARFAGRI

Cooperación Franco-Argentina en el ámbito de las Ciencias Agrícolas, Agroalimentarias, Veterinarias y Afines

Hacia una agricultura sustentable en Francia y Argentina: adaptarse a los cambios y proponer soluciones que preserven la salud y el ambiente

El Dpto. de Cooperación Internacional, SCSyRI, y la Facultad de Agronomía informan que en el marco del **Programa ARFAGRI**, se ha abierto una nueva Convocatoria de Movilidad de Estudiantes para el **primer cuatrimestre del 2023, con destino a la ÉCOLE SUPÉRIEURE D'AGRICULTURE D'ANGERS**, Angers, Francia. **La misma permanecerá abierta desde el 11 al 21 de octubre de 2022.**

El Programa ARFAGRI, dependiente del Programa de Internacionalización de la Educación Superior y Cooperación Internacional de la Secretaría de Políticas Universitarias, se funda en la implementación de proyectos de cooperación entre instituciones de educación superior argentinas y francesas vinculadas con las disciplinas agronómicas, agroalimentarias, veterinarias y afines. Entre sus objetivos, se destacan crear y consolidar vínculos de cooperación duraderos entre las instituciones de educación superior participantes; facilitar la movilidad de estudiantes de grado propendiendo al reconocimiento recíproco de los períodos de estudio y posibilitando la apertura profesional de los graduados.

La UNLPam, a través de la Facultad de Agronomía, presentó -de forma conjunta con la Universidad Nacional de Córdoba, la Universidad Nacional de Chilecito y la Pontificia Universidad Católica Argentina- la tercera fase del proyecto "*Hacia una agricultura sustentable en Francia y Argentina: adaptarse a los cambios y proponer soluciones que preserven la salud y el ambiente*". En la primera fase fueron seleccionados diez estudiantes que realizaron sus movilizaciones en el Instituto de Ingeniería en Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente (ISA por su sigla en francés) de Lille y en la Escuela Superior de Agricultura de Angers (ESA). En esta oportunidad, se prevé para la UNLPam el financiamiento de **UNA (1) movilidad** estudiantil a la **École Supérieure d'Agriculture d'Angers, Angers**.

Perfil de los y las aspirantes a la beca:

La presente convocatoria está dirigida a estudiantes **regulares** de la carrera de **Ingeniería Agronómica** de la UNLPam que reúnan los siguientes **requisitos**.

- Ser argentino/a o nacionalizado/a argentino/a y residente argentino/a.
- Haber aprobado al menos el **60% de las asignaturas** del correspondiente plan de estudios, y encontrarse cursando al momento de la postulación. **Deben tener asignaturas del plan de estudios para cursar.**
- Poseer conocimientos acreditados de **idioma francés**. La/el estudiante seleccionada/o deberá comprometerse mediante Declaración Jurada a continuar con su formación idiomática y **acreditar previo a la movilidad el nivel B1** exigido por la institución francesa y el PIESCI.
- Suscribir una **carta compromiso de retornar a la REPÚBLICA ARGENTINA** para finalizar su formación de grado una vez concluida la movilidad adjudicada. Aquellos/as que incumplan este requisito, deberán proceder con la devolución del total de los fondos asignados por la Secretaría de Políticas Universitarias. Asimismo, la UNLPam tendrá la potestad de aplicar la sanción que considere pertinente.

La duración de la estancia será de **6 meses, comenzando en enero 2023**. La Universidad de destino será **École Supérieure d'Agriculture d'Angers (ESA)**: <https://www.groupe-esa.com/>.

Financiamiento

El PIESCI - SPU otorga un monto total de PESOS UN MILLÓN CIENTO SESENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS CUARENTA (\$1.166.440) para los gastos de pasaje internacional (gestionado desde el Dpto. de Cooperación Internacional), manutención para la movilidad semestral presencial (en pesos argentinos) y ayuda a la formación lingüística del/de la estudiante. El costo del seguro de salud, vida y repatriación así como de pasaporte y otros relacionados con la movilidad deberán ser solventados por el/la estudiante.

Postulaciones

Deberá presentarse la siguiente documentación:

- Formulario de solicitud en el que se incluya breve descripción de los motivos por los cuales desea realizar el intercambio. Puede ser descargado desde <https://www.unlpam.edu.ar/convocatorias-consejo> o bien solicitado por mail a auxcoopint@unlpam.edu.ar
- Curriculum Vitae.
- Formación académica: certificado de Alumno Regular y certificado Analítico o Historial Académica (incluyendo el promedio con y sin aplazos).
- Certificado de manejo de idioma francés.
- Listado de las asignaturas de la carrera de la UNLPam regularizadas y las que se encuentra cursando actualmente (incluir obligatorias, optativas).
- Listado de cursos que desean tomar en la universidad de destino.

Selección de los y las candidatos/as:

Los criterios de selección para quienes postulen serán:

- el mérito académico (promedio con aplazos del/de la estudiante/promedio histórico de la carrera de los últimos 5 años);
- conocimiento comprobable del idioma francés;
- se considerarán la motivación e interés en participar de la movilidad, la adaptabilidad al cambio cultural, las habilidades interpersonales y del lenguaje, así como la capacidad de asumir responsabilidades.

La selección estará a cargo de un Comité Ad hoc conformado para tal fin e integrado por el Secretario de Consejo Superior y Relaciones Institucionales, la Decana y la Coordinadora Académica de Movilidad Internacional de la Facultad de Agronomía. El Comité evaluará la documentación presentada y definirá si entrevistará personalmente a todos/as los/as estudiantes postulados/as o a una pre-selección.

La concreción del intercambio está sujeta a la aceptación de la universidad de destino y al cumplimiento de todos los términos acordados con la misma.

Para consultas y postulaciones dirigirse a la Lic. Antonela TAMAI | Dpto. de Cooperación Internacional
auxcoopint@unlpam.edu.ar | 2954-451600 int. 1220 | Coronel Gil 353 3° piso | Santa Rosa | La Pampa
Por consultas en relación con el Programa Académico, dirigirse a Antonella Iturri, Facultad de Agronomía,
UNLPam, al correo antonelaiturri@agro.unlpam.edu.ar